



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Noviembre de 2008

944/08

Expte. N° 14.304/08

VISTO:

Que por Res. N° 850/08 de esta Facultad se otorga una Beca Académica por la suma total de \$ 300= (Pesos Trescientos) a alumnos de la cátedra "Hidráulica Aplicada" de la carrera de Ingeniería Civil, que integran la delegación que realizó una visita de estudios al Complejo de Aprovechamiento Integral de las Maderas, ubicado en la Provincia de Jujuy, el pasado 29 de Octubre de 2.008; teniendo en cuenta que el docente responsable del viaje informa que de los alumnos que debían integrar la delegación, uno de ellos no pudo realizar el viaje y fue reemplazado por otro alumno; atento que en la resolución antes nombrada el gasto fue imputado en el presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, correspondiente imputarla en el PROMEI - Civil, por lo que procede realizar las modificaciones pertinentes y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar en el artículo 1° de la Res. N° 850/08, por los motivos invocados en el exordio, lo siguiente:

En donde dice:

"ALDANA, Ramiro	32.631.188	305.590
-----------------	------------	---------

Debe decir:

"ALARCON, Humberto	28.738.513	302.467
--------------------	------------	---------

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 5° de la Res. N° 850/08 de la siguiente manera:

"ARTICULO 5°.-Imputar la suma de \$ 300= (Pesos TRESCIENTOS) al Inciso 5.1.3: BECAS de los fondos asignados para el PROMEI - Civil."

ARTICULO 3°.- Comuníquese a la Escuela de Ingeniería Civil, al Ing. Fernando I. CAZON N., al Ing. Jorge F. ALMAZAN, al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas, a Secretaría Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA OLIVERA
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA